

INFORME DE COMISARIO

DE

ANCRIS S.A.

POR EL

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

A

DICIEMBRE 31,2015

FEBRERO 5,2016

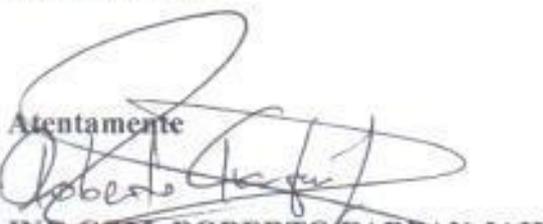
SEÑOR.-
ING.JOSE ARCE CROVARI
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sirvase encontrar el INFORME DE COMISARIO para la compañía ANCRIS S.A. por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2.015.

De acuerdo a la revisión contable realizada,le presento mis felicitaciones a usted y a sus colaboradores por la magnífica gestión administrativa realizada en la compañía ANCRIS S.A.

Atentamente



ING.COM. ROBERTO FARFAN JAIME

COMISARIO

FEBRERO 5, 2016

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANCRIS S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía ANCRIS S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc., por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2015; y, en base de ello puedo certificar lo siguiente:

1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, inventarios, etc.

1.3.-ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes, Normas Internacionales de Información Financiera, y de contabilidad, así como con las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2015, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

INDICADORES FINANCIEROS.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>A.-LIQUIDEZ:</u>		
-RAZON CORRIENTE	517.986	16.077
<u>B-ENDEUDAMIENTO</u>		
-RAZON DE LA DEUDA	0.000	0.006
<u>C.-RENTABILIDAD:</u>		
MARGEN DE RENTABILIDAD	- 0.484	0.152
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.027	0.047

ANALISIS DE LOS INDICADORES:

La razón de Liquidez nos muestra que la compañía ANCRIS S.A., durante el ejercicio económico del 2015, como todas las empresas inmobiliarias, tiene un alto índice de liquidez, ya que durante el ejercicio económico del 2015, llega a un índice de 517.986, mientras que durante el 2014 llegó a 16.077.

Durante el ejercicio económico del 2015, la empresa ANCRIS S.A., no ha tenido un endeudamiento que afecte a la solvencia de la compañía y por eso es que durante el 2015, en Índice de Endeudamiento es cero, mientras que durante el 2014 fue de 0.006.

La Rentabilidad de la empresa para el 2015 es negativa, producto de la baja en los ingresos y los gastos operativos elevados, por eso se tiene un índice negativo de 0.484, a diferencia del 2014 que fue positivo de 0.152

La Rentabilidad sobre Activos tiene para el ejercicio económico del 2015 un índice de 0.027, inferior al obtenido durante el 2014 y que fue de 0.047.

En conclusión, la empresa durante el 2015 sigue siendo solvente, con liquidez pero no ha sido rentable.

1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-

- a) Los Administradores de la Compañía no requieren de la presentación de garantías pecunarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

- b) He recibido de los Administradores de la compañía, los Balances de Comprobación de cada uno de los meses del ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2015.

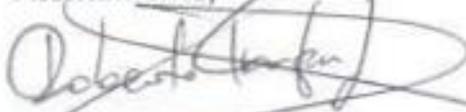
- c) Los libros, registros contables y demás papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera, ha sido objeto de una revisión mensual para establecer la veracidad de la información.

- d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.

- e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que durante el año 2.015 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el 2.015.
- g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.
- h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.015.
- i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía ni existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En forma especial, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía ANCRIS S.A., por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi función de Comisario.

Atentamente,



ING. ROBERTO FARFAN J.
COMISARIO
ANCRIS S.A.

UTILIZACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

ANCRIS S.A.

1.-RAZONES DE LIQUIDEZ

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA COMPAÑIA PUEDE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES INMEDIATAS

A.- RAZON CORRIENTE = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{40,402.91}{78.00} = 517.986$$

$$\text{AÑO 2014} = \frac{41,712.29}{2,594.42} = 16.077$$

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO.-

OBJETIVO: : ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIADO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS.

A.-RAZON DE LA DEUDA. =
$$\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2015} \quad \frac{78.00}{390,158.68} = 0.0001$$

$$\text{AÑO 2014} = \frac{2,594.42}{397,966.54} = 0.006$$

-RAZONES DE RENTABILIDAD.-

OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DOLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.

A.-MARGEN DE RENTABILIDAD = $\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{-5,291.44}{10,920.00} = -0.484$$

$$\text{AÑO 2014} = \frac{2,872.79}{18,828.27} = 0.152$$

B.-RETORNO DE ACTIVOS = $\frac{\text{INGRESOS OPERACIONALES}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{10,920.00}{390,158.68} = 0.027$$

$$\text{AÑO 2014} = \frac{18,828.27}{397,966.54} = 0.047$$